

Sistema de alertas multimedia del ayuntamiento de Jun

CATEGORÍAS

Atención al ciudadano e información
Sociedad de la información y nuevas tecnologías

TERRITORIO

Jun (Granada)
2.161 habitantes (2005)

ORGANIZACIÓN

Ayuntamiento de Jun

IDEA INNOVADORA EJEMPLARIZANTE

Para que los ciudadanos puedan estar informados de lo que ocurre en su municipio, de una forma inmediata, el ayuntamiento manda a través de la mensajería multimedia MMS, mensajería SMS o a través de un correo electrónico, avisos a los vecinos.

Sólo hay que rellenar un formulario e indicar el tipo de información que interesa más, y el sistema que se quiere utilizar para el envío de la información solicitada.

EXPERIENCIA

Los sistemas que el ayuntamiento utiliza para enviar la información son: Alertas a móviles, (MMS y SMS) alertas a email, comunicación telefónica y envío postal, los dos últimos en casos muy concretos y especiales. Se recomienda los sistemas de alertas a móvil y alertas a email, por su rapidez y comodidad.

Niveles de información que se pueden elegir:

NIVEL 1: El ciudadano que solicite este nivel, recibirá la información relacionada con emergencias o catástrofes, tales como terremotos, inundaciones, coordinados con el departamento de Protección Civil y Alerta Temprana de nuestra Comunidad Autónoma.

NIVEL 2: El ciudadano que solicite este nivel, recibirá información relacionada con servicios básicos, tales como cortes de calles, incidencias en el suministro de agua o electricidad...

NIVEL 3 : El ciudadano que solicite este nivel, recibirá información relacionada con avisos de cobro de impuestos municipales, arbitrios, tasas...

NIVEL 4 : El ciudadano que solicite este nivel, recibirá información relacionada con el medio ambiente, actos culturales programados en el municipio o en cualquier otro lugar, actos deportivos, ocio...

NIVEL 5: El ciudadano que solicite este nivel, recibirá información de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local: Empleo y Formación.

Los Niveles 6,7 se reservan por el Ayuntamiento de Jun para cualquier otra información dirigida a sectores de la población ya sea, mujeres, jóvenes, ancianos...

A DESTACAR

REFERENCIA TEMPORAL

DOCUMENTACIÓN A CONSULTAR

www.ayuntamientojun.org

CONTACTO

Jose Antonio Rodríguez Salas Alcalde de Jun
Avda de Granada nº 10 18213 (Granada)
Teléfono: 958 41 42 61
Fax: 958 41 43 27

E-mail: alcalde@ayuntamientojun.org
Página Web: www.ayuntamientojun.org